



Convivencia

Una Convivencia pacífica y encaminada a conseguir el bien del grupo es uno de los valores fundamentales.

El valor de la convivencia es uno de los aspectos más importantes en la formación de los alumnos del Colegio Claret de Aranda. Entendemos la educación de este valor como básica en el proceso de socialización del individuo que el día de mañana contribuirá de forma activa a la construcción de nuestra sociedad. El aprendizaje de la convivencia, de un determinado modelo de convivencia es inherente a cualquier proceso educativo.; el aprender a convivir en un marco de reglas determinadas es una de las funciones asignadas a la educación tanto en los marcos familiares como en los sistemas educativos formales. La mejora de la convivencia en el ámbito escolar es una preocupación que cada día adquiere mayor importancia en la sociedad, sobre todo si esta convivencia se ve alterada por situaciones de conflicto cuyos efectos se dejan ver y sentir en todos los miembros de la comunidad educativa.

El interés por la convivencia de nuestro Centro, pone de manifiesto en ocasiones la existencia de alumnos/as que presentan determinadas alteraciones del comportamiento, siendo posiblemente uno de los aspectos que nos suscitan mayor preocupación, debido a la importante repercusión que tienen, tanto para el propio alumno/a, como para sus compañeros al acentuar la conflictividad provocando un deterioro de la convivencia en el Centro

Desde hace ya varios años desde nuestro Centro se intenta dar una respuesta, tanto a la administración partiendo de su propia normativa (después expuesta), con proyectos de innovación, de formación, seminarios, etc. como a los profesores y alumnos/as que necesitan tener un clima de convivencia libre de presiones personales en lo físico, y tolerante en lo ideológico para poder desarrollar con total naturalidad y tranquilidad, su labor educativa.

Nuestro Plan de Convivencia surge a partir de la inquietud del equipo docente, por intentar buscar de forma colectiva acciones que desde un punto de vista del respeto, mejoren la convivencia haciendo de este nuestro Centro un espacio de participación y de relación respetuosa con el fin de conseguir entre todos una cultura de centro basada en el aprendizaje de y para la convivencia. Educar para la convivencia no requiere el uso de estrategias muy diferentes de las empleadas para el aprendizaje de otros contenidos curriculares. Los alumnos/as aprenden haciendo, no basta con una sesión para adquirir las habilidades básicas para la convivencia, sino que se precisa del esfuerzo, de la constancia y de la planificación adecuada para lograr los objetivos propuestos.

Esta concepción de la educación en la convivencia es parte de la formación integral que el Colegio pretende para sus alumnos y alumnas, en sintonía con el Humanismo cristiano y con la Declaración de los Derechos Humanos (Ideario, Art. 6).

El Colegio Claret pretende potenciar valores evangélicos y actitudes cristianas que favorezcan la creación de un clima de convivencia adecuado, por lo que la educación en este ámbito de la vida personal y colegial debe ser considerada como cuestión prioritaria para el conjunto de los alumnos y las alumnas del Colegio.

Para lograrlo y desde la perspectiva de este Plan, pretendemos fomentar aquellos valores que tienen que ver con la convivencia (Ideario, artículo 18):

- La libertad personal como condición inherente a toda persona, que desde la búsqueda de la verdad, forja

la conciencia moral en el dominio de sí mismo y en la autonomía para tomar decisiones propias.

- La reflexión, el examen de la propia vida y de sus motivaciones, la profundidad y la apertura al propio misterio personal en su historia y en su futuro.
- La voluntad, la autodisciplina, el esfuerzo, el amor al trabajo, la constancia, el afán de superación.
- El saber, el conocer, la cultura. La adquisición de técnicas y hábitos de trabajo intelectual. La reflexión crítica sobre la información. La preocupación por la propia formación en todos los ámbitos: académico, cultural, religioso, moral, social, ...
- La honestidad y la responsabilidad, la asertividad, la autoconciencia de ser sujeto de deberes y derechos, el trabajo por el respeto de la dignidad propia y ajena por medios democráticos.
- Aceptación del prójimo y respeto a su persona, por encima de toda ideología, interés o convicción. El diálogo, el perdón, el amor a todos, incluso al enemigo, la caridad, la misericordia y la compasión.
- La paz y no violencia como talante personal y como compromiso social.
- El compromiso social y la participación responsable en la vida de la sociedad, también desde el voluntariado en la práctica de la gratuidad y del servicio desinteresado, buscando el bien común por encima de cualquier interés particular.
- La aceptación del pluralismo racial, cultural, político y religioso en los valores que favorecen a la persona y su dignidad, y la valentía para vivir y confesar las propias ideas, convicciones y valores en nuestra sociedad democrática.
- El empleo del tiempo libre y del deporte para la relación amistosa, la convivencia, la formación social y personal
- El buen gusto y las buenas formas en el trato a las personas, la corrección en el lenguaje, el orden y el cuidado de las cosas.

Para la transmisión de estos valores, el Colegio opta por distintas opciones metodológicas, algunas de ellas vienen reflejadas en nuestro documento de referencia, el Ideario (Art. 19):

- La labor educativa es tarea de todos los agentes de la comunidad colegial. Por ello, y dada su importancia cuidamos la red de relaciones entre los distintos miembros.
- La educación implica adaptación al alumno, a su ritmo y peculiaridades personales y, simultáneamente, por parte del alumno se pide un esfuerzo por hacer su propia síntesis de ideas, valores y vida. Con una relación cercana y sencilla potenciamos las cualidades personales de cada uno. Cultivamos la metodología activa, la acción tutorial y el acompañamiento personal.
- Los valores del Reino y la fe personal en Jesucristo se van educando en el clima colegial y en una serie de iniciativas propias del colegio claretiano.
- Promover el trabajo en equipo en sus diversas formas, favorecer la implicación en la vida del Centro y su entorno, y animar a trabajar en iniciativas de cooperación y solidaridad.
- El Colegio Claretiano supera los márgenes impuestos por el horario lectivo. Junto con las actividades propias del currículo académico y las que el Proyecto Pastoral marca, también cultiva los valores propuestos en el Ideario por medio de otras actividades extraescolares.
- Una manera de educar que, desde el interés y la motivación constantes, consigue que el alumno sea feliz en cada momento de su vida escolar.

La convivencia no puede entenderse sin la colaboración familia ? Colegio. Para ello, el Colegio busca crecer en la relación familia-escuela. La intensificación de esta relación ha de estar caracterizada por la comunicación, la confianza, la colaboración, la comprensión y el conocimiento mutuo. Este Plan de Convivencia que forma parte del Proyecto Educativo, es fuente de concreciones que se ponen en marcha para lograr los objetivos que se proponen. Así, es tarea posterior desarrollar acciones y actividades temporalizadas y encuadradas en la Programación General Anual. Por ejemplo: Acciones de acogida e interculturalidad, Plan de Acción Tutorial que se define cada curso, Acciones para la mediación y Educación

para la Paz, acciones concretas para potenciar la relación Familia ? Escuela, acciones de Solidaridad y Desarrollo global, acciones para la Formación de miembros de la Comunidad Educativa, acciones y actividades para la prevención.

URL de origen: <http://www.claretaranda.net/convivencia?mini=2019-05>